

EXCELENCIA ACADEMICA Y CENTROS UNIVERSITARIOS

por el Prof. SERGIO HERNÁNDEZ

De la Universidad de Chile en Chillán

Entre las muchas expresiones que ha puesto de moda la Reforma ("Status", "estamentos", "cuestionar", "comunidad universitaria" y muchas otras) nos ha llamado particularmente la atención la que apunta al contenido de "excelencia Académica". ¿Qué podríamos entender por tal concepto? Nos imaginamos que ello significa lo mejor, lo óptimo y que se le exigiría al profesor seguro de sí mismo y de sus conocimientos; al catedrático de gran altura, con amplio y total dominio de sus materias, con posiciones propias vertidas en sostenidas y profundas investigaciones, oportunamente publicadas en torno a la temática de sus campos de acción; al creador que no se limita a repetir solamente lo que otros han formulado. Pero, ¿puede exigirse todo esto, en las actuales y lamentables circunstancias, a los profesores de los Centros Universitarios?

Primero se habló de "Colegios Universitarios", luego de "Centros Universitarios" y finalmente se dijo que era la propia Universidad que, tomando conciencia de la misión nacional que le correspondía, se instalaba en las provincias siempre tan abandonadas para ayudarlas y levantarlas en todos los niveles. Notable idea, tardamente comprendida, que celebramos y apoyamos ampliamente. Pero lo cierto es que, no obstante, los muchos cambios de nombre, creemos que aún los actuales Centros Universitarios no han alcanzado los perfiles de su verdadera esencia.

Los profesores, remunerados con *sueldos vergonzantes*, son sistemáticamente mutilados por un sistema académico que no les permite la especialización ni el perfeccionamiento; ya que muchas veces, tienen que llevar tres o cuatro asignaturas diferentes en forma simultánea y con un horario que, en ocasiones sobrepasa las veinte horas de clases a la semana. Agréguese a esto, que los Catedráticos no disponen aquí de profesores auxiliares ni de ayudantes; que las incipientes bibliotecas y los desgarnecidos laboratorios no permiten la más elemental investigación de cierta seriedad. La improvisada planificación de algunas carreras suele deparar tanto a los profesores como a los alumnos, imprevisibles e incómodas sorpresas: cambio de una asignatura por otra en las fechas más impensadas; cambios del sistema anual al semestral o del semestral al anual que traen por consecuencias el desconcierto y el trastorno a los siempre inestables planes académicos. Las posibilidades de perfeccionamiento prácticamente no existen. Hay aquí profesores que, por sus propios méritos han obtenido becas para una urgente y necesaria ampliación de estudios en el extranjero y que han tenido que quedar frustrados en tan legítimas aspiraciones.

Y, volviendo a la despiadada dispersión académica, el profesor que suscribe estas líneas, puede afirmar que, en los seis años que lleva en estos Centros, ha tenido que desarticular su formación realizando más de seis asignaturas diferentes, comunicadas generalmente a última hora. En efecto, en los Centros Universitarios, es frecuente, que el profesor sea sorprendido para que, de la noche a la mañana agregue a su horario una nueva asignatura para la cual, por supuesto, no hay planes, ni programas, ni libros para la propia investigación del profesor ni la de los alumnos.

No aspiramos a obtener el envidiable año sabático con que algunas universidades extranjeras premian a sus catedráticos cada seis años, ni tampoco a los sueldos fabulosos que allí se perciben, ni a las múltiples comodidades con que se rodea al docente. Conocemos nuestras limitaciones y, por si el resto de la comunidad universitaria no ha tomado conciencia de ellas, se las recordamos para que nunca más nadie hable aquí, en nuestra lamentable actual realidad de: "Excelencia Académica". Y para que los alumnos, cuando realicen el proceso de evaluación de sus profesores, que tienen el deber y el derecho de hacer, tengan en cuenta los argumentos aquí expresados y para que, en fin, la comunidad toda no siga hablando de reformas sólo en el intangible plano de lo abstracto, sino que se movilizce, lo más rápido posible, para modificar la realidad ostensible y concreta en que estamos pisando. Finalmente diremos que tenemos confianza en que las nuevas autoridades y el buen ánimo general que a todos nos asiste mejorarán, a corto plazo, las condiciones generales de estos importantísimos centros de estudio y que en un futuro próximo no tan sólo podremos hablar de excelencia académica, sino también de excelentes alumnos, de magníficas bibliotecas, de confortables locales, de pertrechados laboratorios.